

Gente | Vie, 11/08/2013 - 21:40

El infierno de un inocente bajo sospecha

Por: Juan David Laverde Palma *

Fue extraditado a EE.UU., acusado de ser un piloto de la mafia, pero probó su inocencia. El canal de televisión A&E reconstruyó su historia, que será transmitida muy pronto.

Fue acusado de integrar una organización de pilotos al servicio de la mafia, detenido y extraditado a los Estados Unidos, encarcelado en prisiones de máxima seguridad, obligado a convivir con delincuentes y asesinos confesos, señalado por un delito que no cometió. Con un inri en la frente, tratado como un capo en desgracia tras los barrotes, pero con su dignidad incólume, Carlos Ortega Bonilla sobrevivió a todo aquello —incluso a la muerte de su madre, arrastrada por la pena moral— y hoy cuenta su historia de inocencia mirando el espejo retrovisor de un calvario de casi 18 meses.

En la madrugada del 1º de septiembre de 2011 un equipo élite de la Policía llegó hasta su casa. Lo encontraron en pijama, apenas despertando; lo esposaron y le notificaron una orden de captura con fines de extradición por su supuesta colaboración con el narcotráfico. Desconcertado les dijo que era un error, que jamás había tenido tratos con ilegales, que seguramente lo estaban confundiendo. Su esposa, Miriam Dávila, estaba aún más aturdida y pensó que todo se aclararía pronto. Incluso les ofreció a los agentes un café para el frío. Fue el día uno de una infernal travesía que acabó de súbito con cuatro décadas de trabajo honrado.

Ese mismo día la Policía anunció que en un operativo antimafia habían sido detenidos 22 pilotos que prestaban sus aeronaves y servicios a una poderosa red criminal con enlaces en Centroamérica y Estados Unidos. Esposado, lo obligaron a posar para la foto de rigor y los

flashes de las cámaras de los periodistas, y un oficial le dijo que agachara la cabeza. Que mejor así. Carlos Ortega se rehusó y en la imagen aparece erguido, con la mirada al frente, al lado de los otros 21 pilotos capturados. “No tenía por qué agachar la cabeza, ni más faltaba. Era inocente”. Y sí, lo era, lo es, pero entonces era un sospechoso al que nadie le creía y, lo peor, al que nadie le explicaba por qué había sido encarcelado.

Después de 21 años de volar para Avianca como un curtido comandante, con miles de horas de vuelo internacional, se retiró de la aerolínea y fue uno de los creadores de Aero República. Después laboró durante cinco años como inspector de operaciones de vuelo con la Aeronáutica Civil. En su última etapa allí ofició como director de seguridad aérea. Era, ni más ni menos, el encargado de vigilar, entre otros asuntos, que ni un gramo de coca saliera de Colombia en aviones comerciales. Con toda esa experiencia se aventuró a crear una empresa de consultoría en aviación, Coavco, y se asoció con el capitán Enrique Moreno, exsubalterno suyo.

Fue su peor error. El mismo día que fue detenido se encontró en los calabozos de la Policía con su socio y con un tercer hombre, Miguel Antonio Monroy, a quien Ortega se había negado a venderle un avión meses atrás. Sospechó al conocerlo que se trataba de un calanchín de la mafia. No obstante, Monroy le había dado a Moreno una cuota inicial para sellar el negocio. Carlos Ortega jamás se enteró de eso, pero comenzaron los apuros. Monroy lo llamó día y noche durante un mes y medio para reclamar el adelanto entregado. Cansado del tono y las amenazas, Ortega decidió reunir el dinero con su familia, acudió a préstamos y consideró el capítulo cerrado.

Pero ya en esa época agentes de la DEA le seguían la pista a Moreno, a Monroy y a otros pilotos que sí se prestaban para transportar droga. Aún más, a cambio de rebajas procesales, Moreno lo acusó de hacer parte de esa organización mafiosa. Por fin entendió Carlos Ortega ese expediente kafkiano del que nadie le daba razón y comenzó a defenderse. Más de 3.400 horas de grabación y una acusación de que era alias Carlos, un supuesto enlace de esa red criminal, eran las pruebas de Estados Unidos en su contra. Se cansó de pedirles a las autoridades colombianas que lo escucharan. Su esposa, incluso, era cercana a la primera dama María Clemencia Rodríguez, pero esa vía tampoco funcionó.

Su karma más grande fue que se vio obligado a compartir celda con su exsocio, el mismo que llevó a su empresa, aquel en el que depositó su confianza, el sujeto que sí fue un vueltero de la mafia y que terminó de echarle dedo para rebajar sus cuentas con la justicia. Hubo días en los que quiso molerlo a golpes, pero no valía la pena. Conformó un grupo de oración. Su familia se gastó casi todo su patrimonio contratando un abogado en Colombia y otro en Estados Unidos. Durante su encierro en Colombia alguna vez habló con su mamá. Ella no sabía de su situación, pero una enfermera imprudente la enteró de todo y ella no soportó el impacto de la noticia.

Tuvieron que hospitalizarla. En otra llamada, lo último que le dijo a Carlos era que necesitaba verlo, que cuándo salía.

Luego hubo silencio. La enfermera imprudente le arrebató el teléfono y le dijo que por favor intentara comunicarse de nuevo en cinco minutos. Colgó. Carlos Ortega esperó impaciente el tiempo convenido, pero quien levantó el auricular fue su hermana, desesperada, ahogada en llanto, quien le notificó el deceso de su madre. Fue el 30 de octubre de 2011. Ortega cayó al piso, al lado del teléfono público en la cárcel. Gritó. Quiso morir ese día. La última voz que oyó de ella era casi una despedida. Se repuso, confiando en su inocencia, pero vino otro golpe. Después de casi 10 meses recluido, de soportar las humillaciones tras los barrotes de La Picota, un avión de la DEA lo llevó hasta la Florida.

Ya se lo había advertido en Colombia el abogado Gerardo Quiñónez: una solicitud de extradición no tiene reversa en Colombia, por endeble o absurdas que sean las pruebas. Desde que entró a La Picota Carlos Ortega tenía un boleto fijo a Estados Unidos. En ese país lo representó el abogado **Marc Seitles**. Lo impactó que Carlos Ortega le soltara apenas lo conoció: "Soy inocente, no voy a negociar mi dignidad. Si me condenan a 50 años, pues que lo hagan, pero no voy a aceptar cargos, ni tratos ni nada". **Seitles** contrató para el caso al exagente de la DEA Edward Kacerosky, el mismo que llevó a los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, exjefes del cartel de Cali, ante una corte federal una década atrás.

Kacerosky le advirtió a la familia de Ortega que si encontraba una sola pista de sus malos pasos abandonaría el caso y promovería ante la justicia estadounidense una pena mayor. Pronto el exagente de la DEA tuvo acceso a las 3.400 horas de grabación del voluminoso expediente. Durante tres meses toda la familia Ortega-Dávila transcribió esos audios, y cuando supuestamente hablaba el tal Carlos con el que lo confundían se notaba a leguas que no eran su acento ni su tono de voz, ni nada de nada. La ignominia comenzó a derrumbarse. Desesperada en Estados Unidos la fiscal del caso, Andrea Hoffman, le propuso que se declarara culpable y que de inmediato le otorgaría su boleta de libertad. Carlos Ortega se rehusó.

En el entretanto tuvo que asistir a una audiencia esposado de pies y manos, como el peor criminal en la historia. Su familia, desde Colombia, seguía atenta todos los desarrollos de su proceso, esperanzados en que las pruebas de su inocencia eran tan claras que el destacado piloto con más de 40 años de experiencia pronto retornaría al hogar. El tiempo seguía corriendo. Y el desespero de un hombre inocente aumentaba. Finalmente el abogado **Seitles** pidió una audiencia ante la fiscalía federal que llevaba el caso Ortega. Les hizo una presentación de tres horas sobre sus hallazgos, las inconsistencias en los señalamientos a su cliente, les mostró uno a uno los errores del expediente. La Fiscalía le pidió 48 horas para darle respuesta.

No tardaron todo eso. Al día siguiente su caso fue cerrado. Contra todo pronóstico probó su inocencia enfrentándose al sistema judicial estadounidense. Su familia se apuró a recibirlo a la salida de la cárcel. Se fundieron en un abrazo que tardó horas. "Se me atragantaron las lágrimas, por fin había acabado esa horrible noche. Ojalá esta sea una lección para revisar los tratados de extradición", dice Ortega. Regresó al país con la satisfacción de haber sobrevivido a un error judicial que lo llevó a prisión. Ahora su caso ha sido reconstruido por el canal de televisión A&E, que se ve en 45 millones de hogares en América Latina y el cual acaba de lanzar la serie Se presume inocente, un novedoso formato que retrata con rigor y fidelidad el drama de personas injustamente procesadas.

Un equipo de producción, bajo el liderazgo de Daniel Laje, se desplazó a México, Argentina y Colombia para reconstruir las historias de estos inocentes tras las rejas. Desde hace dos semanas, los viernes a las 9 de la noche, la serie viene impactando a la teleaudiencia latinoamericana. Por fin un programa reivindica el valor de la inocencia. La historia de Carlos y su familia se verá el próximo viernes 15 de noviembre.

jlaverde@elespectador.com

@jdlaverde9

* Invitado a México por A&E.

Dirección web fuente:

<http://www.elespectador.com/entretenimiento/arteygente/gente/el-infierno-de-un-inocente-bajo-sospecha-articulo-457417>

COPYRIGHT © 2013 www.elespectador.com

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2013 EL ESPECTADOR